La Secretaría de Planeación e Información Municipal del municipio de Purificación (Tolima) procede a realizar los análisis económicos del sector en atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.11 siguiente del Decreto 1082 de 2015.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso, la metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación MDVRHPC-05

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Comportamiento del Gasto Histórico.
C. Estudio de la oferta.
D. Estudio de mercado.

A. ASPECTOS GENERALES

OBJETO:	"CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD SIES, CON LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA, CON EL OBJETIVO DE OBTENER LA VIABILIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR".
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($39.123.082,60) MONEDA CORRIENTE.
PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA	En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del decreto 1082 de 2015, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes. Guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos.

El presente objeto contractual en este sector, se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con el desarrollo de actividades profesionales, científicas y técnicas; es una actividad que tiene conexidad en los procesos iniciales consultorías e interventorías que definen el fin del proyecto los costos en sus cantidades de obras, bienes y servicios, como las condiciones específicas a desarrollar.

La contratación de los servicios se enmarca por lo general en el desarrollo de estrategia y en identificar posibilidades de mejora dentro de los procesos y procedimientos para desarrollar e implementar herramientas o estrategias que permitan la mejora continua en el desempeño y consecución de objetivos.

El costo del servicio de consultoría, indistintamente del tipo, se encuentra fundamentado en su complejidad, las labores a desarrollar, pero, principalmente, en la cantidad y el tipo de talento humano requerido para desarrollar la actividad. Dado que la experiencia es el factor principal de evaluación en este

tipo de contratos, los perfiles de los coordinadores y directores, quienes tienen las mayores remuneraciones salariales y las visitas de verificación en campo tienen un importante papel en la determinación del costo.

En municipios de sexta categoría se presentan pequeñas y medianas empresas que ofrecen servicios de consultoría especializados y personalizados, muchas veces con un conocimiento profundo de las necesidades locales y una mayor flexibilidad en la prestación de servicios.

Para el caso objeto de estudio a continuación se identifica la actividad económica en el sector al cual pertenece la actividad relacionada para suplir la necesidad requerida.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C)[1], adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios según objeto en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

SECCIÓN M 7020 "Actividades consultoría de Gestión y M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica".

ASPECTOS LEGALES: De acuerdo al presupuesto el municipio realizará una invitación de mínima cuantía, para la selección del contratista, según lo establecido en la ley de contracción y decretos reglamentarios

ASPECTOS TECNICOS

En Colombia en general existen empresas e ingenieros constituidos y estudiados para prestar el servicio de consultoría, interventorías o de ejecución de obras de ingeniería civil, al igual que en el extranjero, por lo que existe en el mercado quien lo provea.

Dichas empresas ocupan lugares importantes en el sector económico nacional, debido a las contrataciones anuales y permanentes que realizan las entidades estatales y privadas del objeto a contratar, los cuales presentan resultados de cumplimiento y desempeño satisfactorios del sector y está catalogado dicho sector como uno de los que generan empleos directos en el país.

La consultoría puede comprender una gran cantidad de servicios profesionales especializados que tienen como objetivo ilustrar a los que lo solicitan en un campo específico, sobre estrategias que permitan identificar, elaborar, planificar y evaluar proyectos a nivel de desarrollo, diseño o evaluación de factibilidad. Puede comprender además labores de investigación o la supervisión, fiscalización, diseño y operación, así como la asesoría y asistencia técnica en la elaboración de estudios económicos y financieros, entre otros

Clasificador de bienes y servicios- UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	DENOMINACIÓN
80111614	80	11	16	14	Servicios Temporales de Ingeniería
86101610	86	10	16	10	Servicios de formación profesional en ingeniería
80101600	80	10	16	00	Gerencia de proyectos
81101500	81	10	15	00	Ingeniería civil y arquitectura
80101602	81	10	16	02	Estudios regionales o locales para proyectos

[1] DANE, disponible en internet: http://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf

Condiciones técnicas exigidas

El oferente está en la obligación de certificar que cuenta con las condiciones técnicas, físicas y administrativas para desarrollar el objeto del presente proceso "CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD SIES, CON LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA, CON EL OBJETIVO DE OBTENER LA VIABILIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR", de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	INFORME TÉCNICO ESCRITO DEL SISTEMA EXISTENTE - Carta de presentación - Escritura y Certificado de Libertad y tradición de zona habilitada para CCM - Certificado de compromiso y sostenibilidad - Certificación de Antena y empresa de telecomunicaciones	UND	1
2	TRAMITAR LOS PERMISOS - Aval Policía Nacional - Autorización de intervenir estación de Policía y disponibilidad de personal - Permiso o autorización para intervenir espacio publico	UND	1
3	FICHAS TÉCNICAS EQUIPOS POLICÍA NACIONAL - Formato FONSECON proyecto SIES - Registro fotográfico	UND	1
4	DISEÑO Y PRESUPUESTO (INCLUYE REPRODUCCIÓN DOCUMENTOS, FOTOCOPIAS, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS) - Presupuesto preliminar formato SIES - Presupuesto detallado - Cronograma de actividades y estudio de mercado - Diseño de estación, diseño CCM, diseño del estado actual del CCM - Plano del Municipio georreferenciado con puntos de cámara y recorrido de fibra - Kmz	UND	1

2.5. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

DESCRIPCION PERSONAL	FORMACION	CANTIDAD PERSONAL
Director de consultoría	Ingeniero Civil Especialista en Gerencia de proyectos y/o Sistemas Gerenciales de Ingeniería	1
Profesional Experto	Ingeniero de Telecomunicaciones	1
Profesional Siso	Profesional con énfasis en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Hseq	1
Tecnólogo	Tecnólogo en obras civiles	1

Análisis de MIPYMES (Decreto 1860 de 2021)

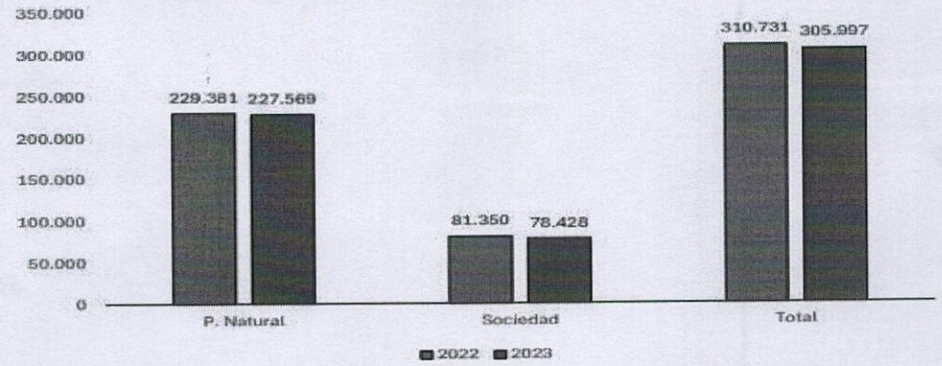
La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y

matrícula de personas naturales en el año 2023. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2023 se crearon 305.997 nuevas empresas, un 1,5% menos que en 2022 cuando se establecieron 310.731 compañías. El 74,4% de las nuevas empresas fueron creadas por personas naturales y el 25,6%, por sociedades.

Por tamaño de empresa, se evidenció una reducción del 1,4% en la creación de microempresas, una disminución del 31% en las pequeñas empresas, además de una reducción del 25% y 59% para las empresas medianas y grandes.

En comparación con 2022, las matrículas de nuevas de sociedades disminuyeron un 3,6%, mientras que las de personas naturales lo hicieron un 0,8%.

Gráfico 1. Unidades productivas creadas según organización jurídica

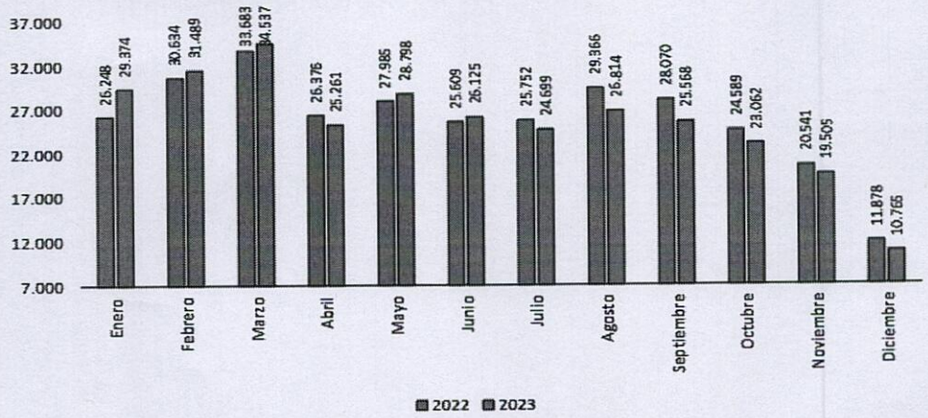


Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

A pesar de que la creación de nuevas empresas aumentó en los primeros meses de 2023, en comparación con el año anterior, la tendencia se revirtió en los últimos meses del año, con una disminución en el número de empresas creadas.

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Gráfico 2. Unidades productivas creadas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre 2022 y 2023, tomando en cuenta su tamaño en función del valor de sus activos, se evidenció una reducción del 1,4% en la creación de microempresas, una disminución del 31% en las pequeñas empresas, además de una reducción del 25% y 59% para las empresas medianas y grandes.

Tabla 1. Unidades productivas creadas por tamaño

Tamaño	2022	2023	Variación %	Contribución
Microempresa	309.107	304.882	-1,4%	-1,4
Pequeña	1.525	1.050	-31,1%	-0,2
Mediana	72	54	-25,0%	0,0
Grande	27	11	-59,3%	0,0
Total	**310.731**	**305.997**	**-1,5%**	**-1,5**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2023, se crearon 78.428 empresas como sociedades, lo que representó una disminución del 3,6% en comparación con las 81.350 empresas creadas en 2022. De las sociedades creadas en 2023, 77.505 eran microempresas, 883 pequeñas, 34 medianas y 6 grandes. De igual manera, se observó una disminución en la creación de empresas de este tipo de organización jurídica, independientemente de su tamaño.

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2022	2023	Variación %	Contribución
Microempresa	79.898	77.505	-3,0%	-2,9
Pequeña	1.372	883	-35,6%	-0,6
Mediana	57	34	-40,4%	0,0
Grande	23	6	-73,9%	0,0
Total	**81.350**	**78.428**	**-3,6%**	**-0,9**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Por otro lado, en 2023 se crearon 227.569 empresas constituidas como personas naturales, lo que representó una disminución del 0,8% en comparación con las 229.381 creadas en 2022. De las empresas constituidas como personas naturales en 2023, 227.377 eran microempresas, 167 pequeñas, 20 medianas y 5 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2022	2023	Variación %	Contribución
Microempresa	229.209	227.377	-0,8%	-0,8
Pequeña	153	167	9,2%	0,0
Mediana	15	20	33,3%	0,0
Grande	4	5	25,0%	0,0
Total	**229.381**	**227.569**	**-0,8%**	**-0,6**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

El sector de la construcción es el que más contribuyó a la creación de empresas, con un aumento del 2,5% respecto al año 2022.

Tabla 4. Unidades productivas creadas por sector económico

Sector económico	2022	2023	Variación %	Contribución
Construcción	13.099	13.424	2,5%	0,1
Resto	7.600	7.694	1,2%	0,0
Servicios	131.664	131.645	0,0%	0,0
Extracción	1.142	1.044	-8,6%	0,0
Industria	29.854	29.616	-0,8%	-0,1
Agricultura	6.012	5.243	-12,8%	-0,2
Comercio	121.068	117.023	-3,3%	-1,3
Actividad no homologada a CIIU V4	292	308	5,5%	0,0
Total	**310.731**	**305.997**	**-1,5%**	**-1,5**

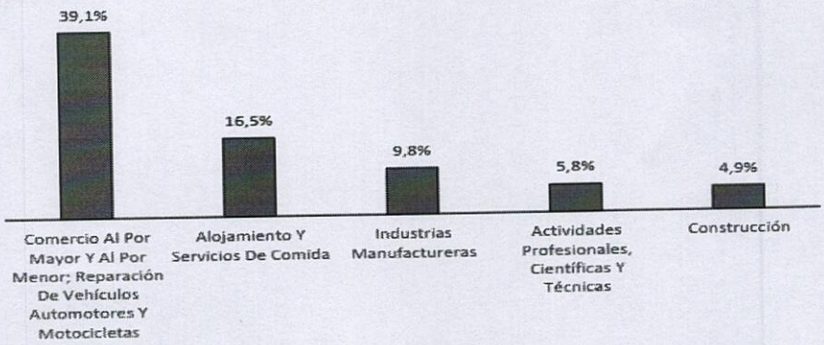
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas y generación de empleo.

De acuerdo con el RUES, el 46,5% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de ellas, el 39% pertenece al subsector del comercio, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de construcción.

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Lo anterior confirma que las MiPymes a través de la inscripción y renovación ante las Cámaras de Comercio buscan tener un reconocimiento de su actividad mercantil, así como ser conocidas por las personas y entidades que contraten con ellas.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Variación = 13,6%



Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.
2.257 nuevas empresas

Variación = 8,2%



Actividades de consultoría de gestión.
3.837 nuevas empresas

LIMITACIÓN A MIPYME

En razón a la cuantía del presupuesto oficial, se informa que, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Presencial asciende al valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($39.123.082,60) es procedente dar aplicación a lo dispuesto en la Sección 4 del Subsección 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015, respecto a la convocatoria de MIPYMES, de acuerdo con la información reportada en la página www.colombiacompra.gov.co, el presente proceso de contratación se encuentra dentro del umbral para convocatorias limitadas a Mypimes según datos suministrados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es de QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($532.338.092) y vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

MIPYMES EN COLOMBIA
Para el sector Servicios:

Tamaño	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresa	Hasta 23.563 UVT	Hasta 32.988 UVT	Hasta 44.769 UVT
Pequeña empresa	Desde 23.563 UVT hasta 204.995 UVT	Desde 32.988 UVT hasta 131.951 UVT	Desde 44.769 UVT hasta 431.196 UVT
Mediana empresa	Desde 204.995 UVT hasta 1.736.565 UVT	Desde 131.951 UVT hasta 483.034 UVT	Desde 431.196 UVT hasta 2.160.692 UVT

Las MiPymes representan el 99,3% de las empresas activas en 2023; las micro y pequeñas son el 97,9%.

B. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL GASTO

A efectos de realizar el análisis de la demanda se tuvo en consideración los contratos de este tipo de servicio, realizados por el municipio en años anteriores, atendiendo el valor y objeto del proceso de selección; así mismo se realizaron búsquedas en el Portal Único de Contratación SECOP, cuyo sitio web es www.contratos.gov.co, dejando constancia que las entidades públicas realizan esta contratación de compra por invitación de mínima cuantía, selección abreviada o por licitación, según corresponda.

- **Adquisiciones previas de la entidad:**

OBJETO	PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR	No. De CONTRATO

ESTUDIO DE PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA "ADOLFO EL POTE LARA" EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA.	MINIMA CUANTIA	$14,605,177,00	IP. No. 041 DE 2014
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESPACIO PÚBLICO SOBRE EL BORDE URBANO DEL RÍO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA.	MINIMA CUANTIA	$25.300.000,00	IP. No. 037 DE 2021
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA EVITAR EL DESLIZAMIENTO Y PROTECCIÓN DE VIAS, LOCALIZADO EN LA DIAGONAL 12 CON CARRERA 7 BARRIO OSPINA PÉREZ SECTOR UNO Y EN LA CALLE 12 CON CARRERA 5 BARRIO MAMONCILLOS EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA.	MINIMA CUANTIA	$25.392.860,22	IP. No. 051 DE 2021

- **Adquisiciones Previas de otras entidades**

OBJETO	PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR	No. De CONTRATO
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE JERICO BOYACA	MJ-CMIN-024-2023	$32.400.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13783326&g
ESTUDIOS, DISEÑOS Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA BOYACÁ	MZ-MIN-020-2024	$36.400.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14024070&g/
CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO SEÑOR DEL MAR DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	MC-033-2024	$36.354.500	https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

1. POSIBLES PROVEEDORES

En este análisis, pretende identificar las dinámicas características del sector de la construcción con el fin de identificar los posibles proveedores que podrían participar en los diversos procesos de adquisición llevados a cabo por la entidad.

Con base en lo anterior a continuación, y de acuerdo al reporte efectuado en el Portal de Información Empresarial de la Superintendencia de Sociedades - Estados Financieros por Sector Económico/Ubicación

geográfica – NIIF PYMES Y PLENAS INDIVIDUALES se presentan algunas de las empresas que prestan los servicios de construcción teniendo en cuenta la clasificación por actividad según códigos CIIU a nivel nacional.

M7020 - Actividades de consultoría de gestión
M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
Pymes-Individuales	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	900315816	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800003776	DICONSULTORIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800007208	GRUPO POSSO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800015774	B&C S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800028455	VELNEC SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800032486	INPROTEKTO LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

Pymes-Individuales	800047875	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800053619	CUIPULA S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S. A. S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800058809	FCR SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800063969	CASCAIS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800065758	ALCONTA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800066663	VELZEA SAS ESP	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800067737	IINSPEQ INGENIERIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800078300	CIVALCO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800081740	EPROQMECANIOCA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800085328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Pymes-Individuales	800086501	EDL S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Igualmente, se realizó la consulta en la plataforma de EMPRESITE.ELECONOMISTAAMERICA.CO. que ofrece información actualizada sobre empresas en Colombia, para lo cual se ejecutó un filtro por MIPYMES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, con la siguiente actividad económica:

M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

https://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/ACTIVIDADES-DE-INGENIERIA-Y-OTRAS-ACTIVIDADES-CONEXAS-DE-CONSULTORIA-TECNICA/departamento/TOLIMA/

Filtrar "Actividades De Ingenieria Y Otras Actividades Conexas De Consultoria Tecnica" por Localidad

- IBAGUE (1.048 Empresas)
- ESPINAL (77 Empresas)
- CHAPARRAL (35 Empresas)
- MARIQUITA (28 Empresas)
- MELGAR (28 Empresas)
- PURIFICACION (23 Empresas)
- GUADUAS (21 Empresas)
- CAJAMARCA (17 Empresas)
- LERIDA (15 Empresas)
- LIBANO (15 Empresas)
- HONDA (14 Empresas)
- GUAMO (11 Empresas)
- FRESNO (10 Empresas)
- RIOBLANCO (9 Empresas)
- ORTEGA (8 Empresas)

Distribución de Empresas por Facturación

- Pequeñas (249 Empresas)
- Medianas (14 Empresas)
- Grandes (9 Empresas)

LIMITACIONES TERRITORIALES. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere a continuación. (Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021).

NOTA ACLARATORIA: Tratándose de Limitaciones Nacionales y/o territoriales, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en caso de presentarse dos (02) o más solicitudes para limitación a Mipyme nacional y/o territorial, que cumplan con los requisitos establecidos en la ley, el Municipio de Purificación-TOLIMA, preferirá y limitará el proceso a Mipymes territoriales (Departamentales).

D. ESTUDIO DE MERCADO

Este valor corresponde al valor del presupuesto de acuerdo al personal requerido y porcentaje de dedicación, desarrollado por la Secretaría de Planeación e Información Municipal:

COSTO PERSONAL								
ITEM	DESCRIPCIÓN	FORMACIÓN	CANTIDAD PERSONAL	UNIDAD	CANT. MESES	DEDICACIÓN MENSUAL %	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO

1	PERSONAL							
1.1	Director de consultoría	Ingeniero Civil Especialista en Gerencia de proyectos y/o Sistemas Gerenciales de Ingeniería	1	MES	2	30%	$ 6,000,000.00	$ 3,600,000.00
1.2	Profesional Experto	Ingeniero de Telecomunicaciones	1	MES	2	50%	$ 5,000,000.00	$ 5,000,000.00
1.3	Profesional Siso	Profesional con énfasis en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Hseq	1	MES	2	50%	$ 3,800,000.00	$ 3,800,000.00
1.5	Tecnólogo	Tecnólogo en obras civiles	1	MES	2	50%	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00
							Subtotal Costo de Personal	**$ 14,900,000.00**
							Factor Multiplicador	**$ 1.92**
							Total Costo de Personal	**$ 28,676,540.00**

OTROS COSTOS DIRECTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CANT	PARTICIPACIÓN MENSUAL	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO
1	Gastos de Transporte y viáticos	1	MES	2	100%	$ 1,500,000.00	$ 3,000,000.00
2	Edición de informes (Incluye reproducción documentos, fotocopias, planos y fotografías)	1	MES	1	100%	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00
						Subtotal	**$ 4,200,000.00**

RESUMEN COSTOS DE CONSULTORIA	
Total Costo Personal Profesional(Incluye Factor Multiplicador)	$ 28,676,540.00
Otros Costos Directos	$ 4,200,000.00
COSTO DIRECTO CONSULTORÍA	**$ 32,876,540.00**
IVA (19%)	$ 6,246,542.60
TOTAL	**$ 39,123,082.60**
COSTO TOTAL CONSULTORIA	**$ 39,123,082.60**

El valor total del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección de mínima cuantía es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($39.123.082,60) MONEDA CORRIENTE.**

VERIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

En el evento que se den las circunstancias contempladas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "oferta con valor artificialmente bajo" se requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo.

Adicional a ello se tendrá en cuenta la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

CUANDO SE RECIBEN MENOS DE 5 OFERTAS: El comité económico evaluador, contrastará el valor de cada oferta con el valor total del presupuesto oficial, y solicitará aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al valor total del presupuesto oficial.

CUANDO SE RECIBEN MÁS DE 5 OFERTAS:

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

FIRMA DEL SOLICITANTE:	FIRMA: EGIDIO ORLANDO MARTINEZ COVALEDA SECRETARIO DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN TOLIMA

Proyectó: Linde Laiden Méndez Quintero
Contratista Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Vo. Bo: ANGÉLICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación